Bogotá D.C. 03 de noviembre 2026

Señora.

SANDRA MILENA MORENO CORREA
sanmilemoreno@gmail.com

Ref.: Invitación a presentar Propuesta para Contrato de Prestación de Servicios Profesionales.

La Agencia Catastral de Cundinamarca a través de la Gerencia General, se permite invitarla a presentar propuesta para desarrollar el siguiente objeto "CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE ORGANIZACIÓN, ARTCULACION INTERINSTITUCIONAL Y FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DESARROLLADOS POR LA AGENCIA CATASTRAL DE CUNDINAMARCA".

De acuerdo con los parámetros que a continuación se detallan:

ALCANCE DEL OBJETO Y/O DESCRIPCIÓN DEL REQUERIMIENTO

Con este contrato se pretende apoyar y acompañar las diferentes funciones y actividades de la Agencia Catastral de Cundinamarca.

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

1. Brindar orientación y apoyo técnico en el diseño, implementación y seguimiento de estrategias de diálogo social y promoción de la participación ciudadana, mediante la incorporación de los enfoques territorial y de acción sin daño, así como contribuir al diseño y aplicación de herramientas y técnicas orientadas al cumplimiento de los objetivos de la entidad en materia de participación ciudadana, lenguaje claro y transparencia.

2. Apoyar el diseño, dinamización e implementación de estrategias pedagógicas y de comunicación orientadas a la identificación, prevención y gestión de posibles conflictos sociales asociados al desarrollo de los proyectos de gestión catastral, promoviendo el diálogo y la construcción de acuerdos, el reconocimiento de los derechos y deberes de los actores territoriales e institucionales, así como la comprensión de la naturaleza, alcance y beneficios de los procesos de actualización catastral con enfoque multipropósito.

3. Brindar asistencia técnica en la planeación, promoción, implementación y divulgación de la estrategia de diálogo social en el marco de la gestión catastral, mediante el diseño e implementación de mecanismos de articulación con los componentes jurídico, económico y físico, así como con actores institucionales de los diferentes niveles territoriales, de acuerdo con las características y particularidades de cada contexto territorial.

4. Elaborar y entregar los productos e insumos técnicos especializados requeridos para el desarrollo del componente de diálogo social, tales como caracterizaciones territoriales, mapas de actores, informes de cartografía social, reportes de visitas de campo, documentos de planeación metodológica, informes de interlocución y demás documentos relacionados con su objeto contractual, que contribuyan al fortalecimiento de los procesos de planeación, investigación, seguimiento y gestión del conocimiento de los proyectos de gestión catastral.

5. Brindar apoyo técnico para la incorporación de enfoques diferenciales en las estrategias y acciones de diálogo social, mediante la promoción de medidas de inclusión, participación y comunicación dirigidas a los grupos poblacionales priorizados, así como la aplicación de principios de transparencia, inclusión y respeto por la diversidad en las acciones de atención ciudadana, prestación de servicios y participación ciudadana relacionadas con la gestión catastral.

6. Generar y consolidar las evidencias técnicas relacionadas con la preparación y ejecución de las actividades del proyecto vinculadas a la estrategia de diálogo social, asegurando la calidad de cada producto y la actualización constante del repositorio del componente en cada proyecto.

7. Realizar la verificación y cumplimiento técnico de los lineamientos metodológicos, normativos y de las herramientas del componente durante la ejecución de las actividades, participando activamente en reuniones, espacios técnicos e iniciativas orientadas al fortalecimiento de procesos e instructivos, en coherencia con los estándares institucionales de calidad, participación y transparencia.

8. Realizar los desplazamientos técnicos que, en cumplimiento de las actividades propias del proceso de actualización catastral, que requieran de su participación y que contribuyan a cumplir los objetivos de este.

LOCALIZACION Y/O LUGAR DE EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRACTUAL

De acuerdo con las actividades, el lugar de ejecución del Contrato será en el lugar donde así lo indique el supervisor designado.

REQUISITOS DEL CONTRATISTA Y/O CALIDADES:

Para la suscripción del contrato que se pretende realizar, el contratista debe contar con los siguientes requisitos:

PERFIL	EXPERIENCIA	VALOR POR CANCELAR MENSUAL	VALOR TOTAL 1 MES Y 27 DIAS
Profesional social, Psicología, Sociología, Trabajo Social, Administración, Ciencia Política y afines a las áreas sociales	De 25 a 36 meses de experiencia profesional	$ 6.500.000	$ 12.350.000

En la carta de la propuesta se sintetizarán las actividades que comprenden, las cuales se deberán sujetar a las especificaciones y exigencias previstas en los presentes términos y deberán comprender en especial las actividades descritas en el alcance del objeto.

TIEMPO DE EJECUCIÓN

El plazo de ejecución del contrato será de **UN (01) MES Y VEINTISIETE (27) DIAS** contados a partir de la suscripción del acta de inicio previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

El acta de inicio del contrato solamente se suscribirá una vez aprobada en la Plataforma Secop II la garantía solicitada y el registro presupuestal.

PRESUPUESTO OFICIAL

Este contrato está respaldado con los recursos suficientes mediante la siguiente imputación presupuestal: Valor: $ $13,000,000.00 Rubro: Servicios de actualización catastral con enfoque multipropósito; Código del rubro: 04.06-385-2024004250143-016-1-0500 Agencia Catastral de Cundinamarca / Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 2026000505 del 27 de octubre de 2026, expedido por la Subgerencia administrativa y financiera.

LEGALIZACION DEL CONTRATO A CELEBRAR.

Una vez suscrito el contrato, el Contratista deberá para su ejecución: entregar la documentación requerida y a su vez dar cumplimiento a los requisitos exigidos por el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

ENTREGA DE LA PROPUESTA

La propuesta deberá entregarse por parte del contratista en la sede Principal de la Agencia Catastral de Cundinamarca, con documentos exigidos para este tipo de contratación de conformidad con la norma existente.

Cordialmente,



JOSÉ ANTONIO HERRERA RODRÍGUEZ
Gerente General
Agencia Catastral de Cundinamarca

Elaboró: Juan Diego Camargo - Contratista

Aprobó: Angela Milena Pineda Rojas – Subgerente de Conservación, actualización y formación